

La Voz de la IP | Entre el Orden y el Caos #YoDefiendoAIINE

Publicado por  Coparmex en  20 abril, 2022

 WhatsApp

0

 Twitter

0

 Facebook

0

 LinkedIn

0

 Email

Artículo escrito por Valentina López Hernández, Consejera Delegada de Agenda 2030 vía El Sol de México

Un Gobierno democrático debe respetar y robustecer los derechos de todos los ciudadanos, al mismo tiempo que manifestarse con dureza, energía y nula impunidad contra delincuentes, siempre dentro de las garantías constitucionales.

Para consolidar el estado de derecho y soberanía se necesita contar con instituciones sólidas y autónomas, enfocadas a la reducción de las desigualdades, las voces deben ser escuchadas con igualdad y para ello contamos con el INE que permite a través de la democracia garantizamos la participación en el ejercicio de los derechos político-electorales.

El INE nuestra máxima autoridad electoral del estado mexicano transita a un modelo de transformación, Inklusivo, de mejora continua en sus sistemas y procesos. El 11 de octubre de 1990 que se constituyó como IFE nació la democracia en México, en 1992 la credencial con fotografía esa que materializa nuestra mayoría de edad y atesoramos pues nos da identidad. Como parte del crecimiento de nuestra gran institución en 1994 surgen los consejos ciudadanos estatales y federales. Una fecha importante para cada mexicano es la de 1996 pues en esta se da autonomía al IFE y 2014, se transforma en autoridad nacional y por ello ahora lo conocemos como el INE. Hemos ido avanzando, ¿verdad? Si has sido funcionario de casilla, seguro que conoces los programas de inclusión y promoción de los derechos político-electorales de las mujeres. Cuando no existen instituciones sólidas los niveles de tensión y fragmentación a la que los partidos políticos pueden llevar a la sociedad, son inquietantes.

Ante esta posibilidad de caos, organismos como la ONU han creado mecanismos para la defensa de los derechos humanos, económicos y ambientales. Los objetivos para el desarrollo sostenible de la Agenda 2030 son parte fundamental del acuerdo para "Transformar Nuestro Mundo" comprometiéndose a cumplir los 17 objetivos de la Agenda 2030, sus metas e indicadores.

Hoy en día nuestras instituciones autónomas son puestas en tela de juicio, sin embargo, estos juicios no son más que distractores de las verdaderas problemáticas de corrupción, impunidad e inseguridad que existen en nuestro país.

Nuestra función como ciudadanos responsables es proteger las instituciones autónomas, garantizar su correcto funcionamiento, participar y defenderlas cuando se les ataque. Para ello el #ODS16 nos hace un llamado a 16.6) Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.10) Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

La transformación de nuestro mundo, tal como enuncia el título de la Agenda 2030, ha de producirse simultáneamente en todos los niveles, desde la acción local hasta las reformas de la gobernanza global, y por parte de todos los actores sociales. Por ello #YODEFIENDOALINE, porque el derecho al respeto de las instituciones autónomas también es la paz.

 WhatsApp

0

 Twitter

0

 Facebook

0

 LinkedIn

0

 Email

Posts relacionados

20 abril, 2022

[Cuidemos el agua](#)

 Leer más

20 abril, 2022

[Transformando la juventud empresarial](#)

⌵ Leer más

20 abril, 2022

[#ColumnaInvitada | La contribución de la Suprema Corte al desarrollo democrático](#)

⌵ Leer más